

154

20

*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

**PROTOCOLO ADICIONAL AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN
CIENTÍFICA, TÉCNICA Y ACADEMICA DESTINADO AL USO DE LA
BIBLIOTECA ENTRE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA**

En la ciudad de La Plata, se reúnen el señor Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, doctor Lucas Omar Liendro Kapustic y el señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, doctor Francisco Héctor Roncoroni, en adelante “La Facultad” y “La Corte” respectivamente, con la finalidad de suscribir el presente Protocolo Adicional al Convenio Marco celebrado con fecha 6 de octubre de 1990, en la ciudad de Lomas de Zamora.-----

En virtud de lo expuesto, acuerdan por el presente las actividades específicas sujetas a las siguientes cláusulas y condiciones.-----

PRIMERA: Finalidad y Objeto: La finalidad del presente Protocolo es coordinar los esfuerzos a los efectos de extender el servicio de la Biblioteca de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y de sus Bibliotecas departamentales a los alumnos y graduados, que cursen la carrera de Grado y/o Post-Grado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.-----

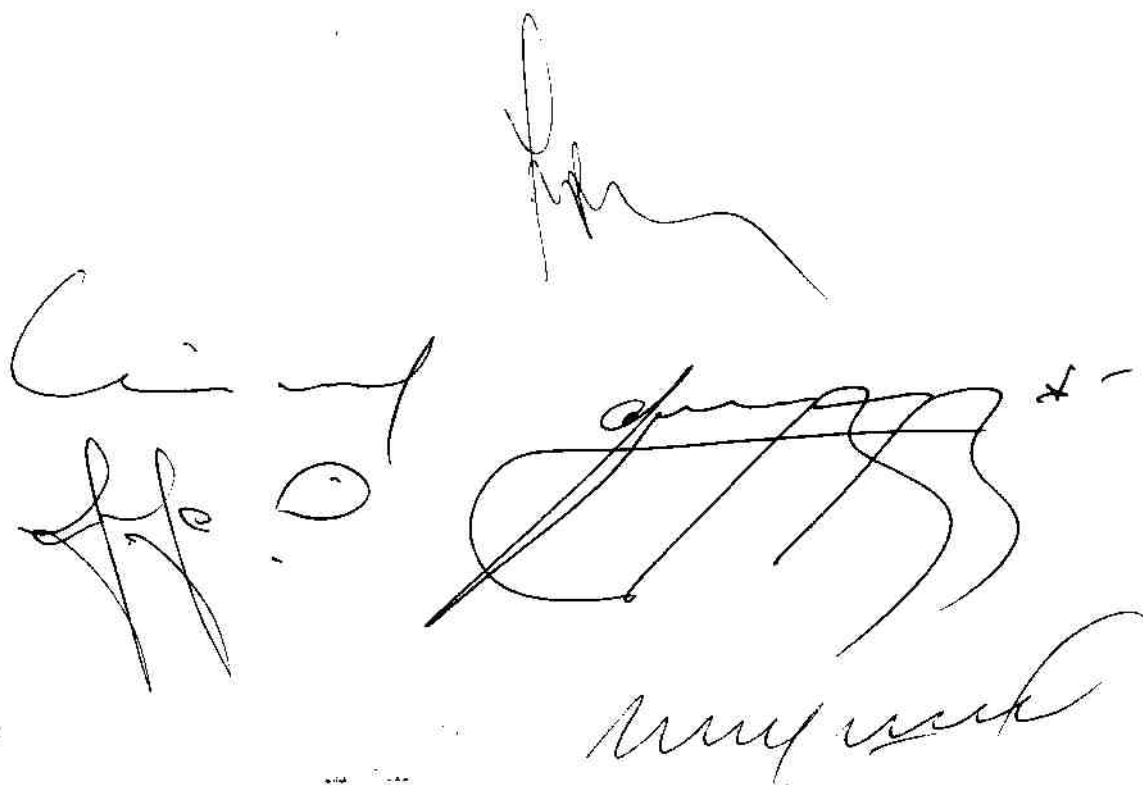
SEGUNDA: Modalidades: La organización y puesta en marcha estará a cargo de las instituciones firmantes.-----

///

TERCERA: Administración: La administración estará a cargo de la Corte, en todos los aspectos relacionados al funcionamiento administrativo.-----

CUARTA: Duración, prórroga y competencia: Respecto de la duración, prórroga y competencia del presente Protocolo Adicional, y notificaciones y jurisdicción, las partes se atienen a lo establecido en las cláusulas Novena y Décima del convenio Marco de Colaboración Científica, Técnica y Académica oportunamente suscripto.-----

En prueba de conformidad con las cláusulas precedentes, se formaliza el presente Protocolo Adicional en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de La Plata, a los cinco días del mes de Setiembre de 2006.-----

The block contains four distinct handwritten signatures in black ink. The signatures are arranged in a cluster, with some overlapping. The top signature is a simple, flowing line. The middle-left signature is more complex, with several loops. The middle-right signature is the largest and most elaborate, featuring many loops and a long horizontal stroke. The bottom signature is a cursive, somewhat stylized script.